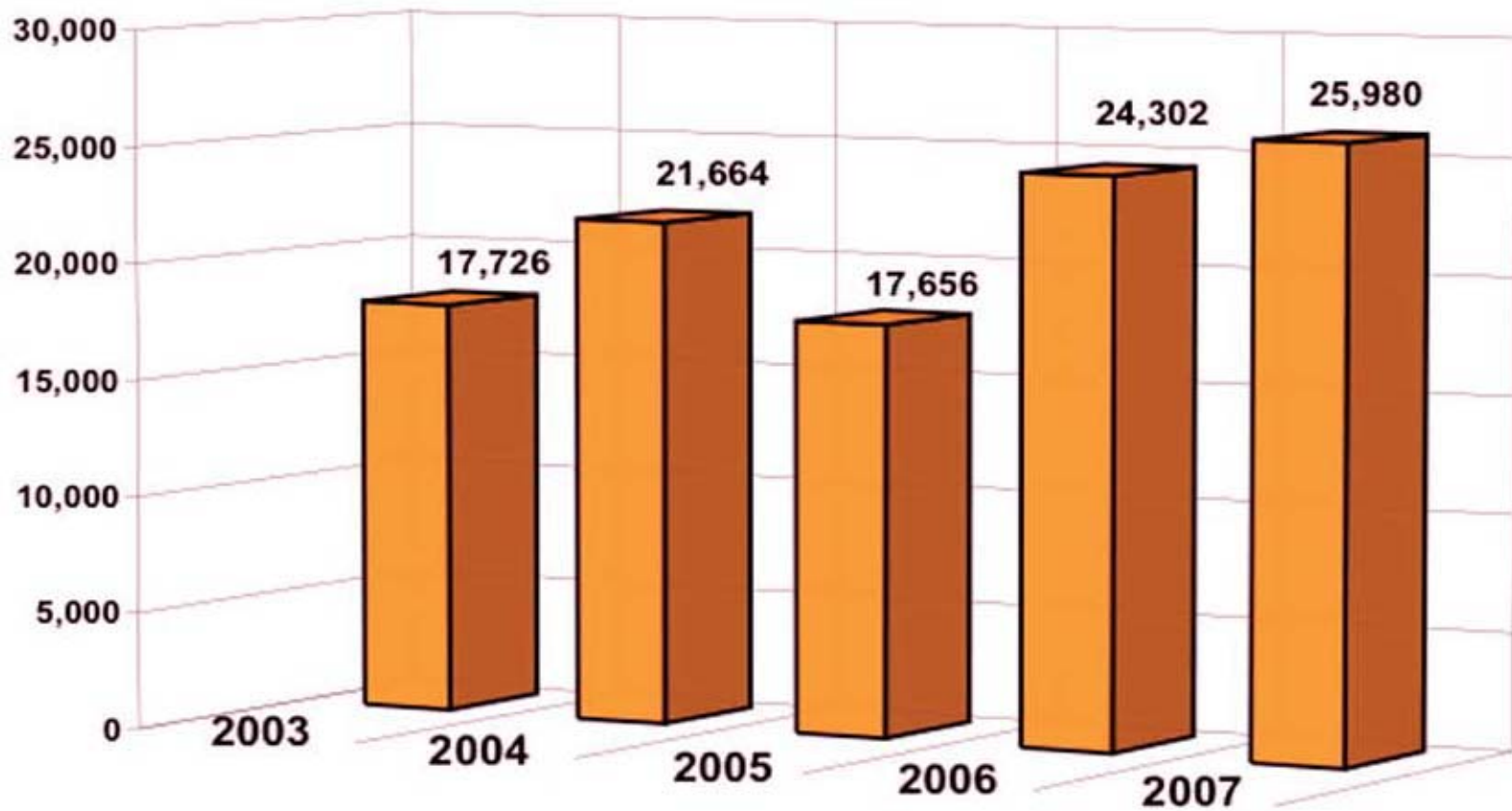


# ESTADOS FINANCIEROS





**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.  
EDITORA PERÚ**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

**Dictamen de los auditores externos**

**Estados financieros**

- Balance general*
- Estado de ganancias y pérdidas*
- Estado de cambios en el patrimonio neto*
- Estado de flujos de efectivo*
- Notas a los estados financieros*

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS



VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS - CONTADORES PUBLICOS  
AUDITORES - ASESORES - CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Señores

Accionistas y Directores  
EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A., - EDITORA PERU

Hemos efectuado una auditoría al balance general de EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERU al 31 de Diciembre de 2007 y a los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como, el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Según se expone en la Nota 4, los estados financieros al 31 de Diciembre de 2006, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron su dictamen con opinión conforme (limpia) de fecha 12 de Febrero de 2007.

**Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados por el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros con la finalidad de que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; al seleccionar y aplicar las políticas contables apropiada; al realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que efectuamos. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no presenten manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad para la presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables; así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS



VICTOR PISCOYA Y ASOCIADOS - CONTADORES PUBLICOS  
AUDITORES - ASESORES - CONSULTORES

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A., - EDITORA PERU al 31 de Diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

A Diciembre de 2007, las facturas por cobrar al Jurado Nacional de Elecciones por S/. 1'611,867, se encuentran pendientes de cobro desde Octubre de 2006, cuya morosidad no ha sido provisionada. La mencionada entidad deudora aduce que los avisos publicados por el diario "El Peruano" en el año 2006, son gratuitos en virtud de lo dispuesto por el Decreto Supremo N°018-97-PCM del 19 de Abril de 1997. Editora Perú S.A., interpreta que es todo lo contrario, habiéndose producido, en consecuencia, una controversia entre ambas partes. En vista de la discrepancia suscitada, la empresa solicitó al Estudio Eche copar Abogados un pronunciamiento al respecto, emitiendo entre otras conclusiones que: "La publicación de las Resoluciones del Jurado Nacional de Elecciones sobre apelaciones de tachas es onerosa porque no se trata de normas de carácter general, en tal sentido, no cabe alegar un interés público para justificar el carácter gratuito de la publicación de las mencionadas Resoluciones del JNE". La Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifiesta, al respecto, que comparte la opinión formulada por el Estudio Eche copar, igualmente el Gerente Legal de Editora Perú S.A., expresa que hace suya la opinión del Estudio Eche copar Abogados, así como, lo expuesto por la Oficina de Asesoría Jurídica de la PCM y que considera que la empresa se encuentra en una posición de lograr resultados favorables que le permitan hacer efectivas las obligaciones del Jurado Nacional de Elecciones, en un plazo razonable, lo que justifica la no provisión de las cuentas de cobranza dudosa, de las cuentas por cobrar de la empresa al 31 de Diciembre de 2007.

*Victor Piscoya y Asociados.*

Refrendado por:



Victor Piscoya Cervantes (Socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 1782

Lima, 22 de Febrero de 2008.



**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.**  
**EDITORIA PERÚ**  
**BALANCE GENERAL**  
**(Expresado en nuevos soles)**

Al 31 de diciembre de:

	2007	2006
Activo		
Activo Corriente:		
Caja y bancos		
(Notas 2.i, 3 y 5)	32'697,251	31'620,637
Cuentas por cobrar comerciales		
(Notas 2.f, y 6)	7'498,770	6'220,728
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	88,516	153,440
Existencias (Notas 2.g. y 8)	4'116,059	5'312,688
Gastos pagados por anticipado (Nota 9)	228,630	599,353
Total Activo Corriente	<u>44'629,226</u>	<u>43'906,846</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo		
(Notas 2.h y 10)	80'219,915	65'347,400
Depreciación Acumulada (Notas 2.h y 10)	<u>(43'425,977)</u>	<u>(42'986,284)</u>
	<u>36'793,938</u>	<u>22'361,116</u>
Intangible (Notas 2.i y 11)	7'305,008	6,843,182
Amortización acumulada		
(Notas 2.i y 11)	<u>(6'177,142)</u>	<u>(5'838,614)</u>
	<u>1'127,866</u>	<u>1'004,568</u>
Impuesto a la renta y partici- paciones diferidas (Nota 28)	<u>936,245</u>	<u>1'069,438</u>
	<u>83'487,275</u>	<u>68'341,968</u>
Cuentas de orden (Nota 21)	<u>2'883,690</u>	<u>2'099,845</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.**  
**EDITORIA PERÚ**  
**BALANCE GENERAL**  
 (Expresado en nuevos soles)

	Al 31 de diciembre de:	
	2007	2006
Pasivo y Patrimonio Neto		
Pasivo Corriente:		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	2'281,625	1'612,496
Otras cuentas por pagar (Nota 13)	10'429,707	8'444,080
Total pasivo corriente	12'711,332	10'056,576
Provisiones diversas (Nota 14)	1'525,779	1'353,937
Total Pasivo	14'237,111	11'410,513
Ganancias diferidas		
(Notas 2.h y 15)	1'024,768	1'055,902
Impuesto a la renta y participaciones diferidas (Nota 28)	5'950,634	790,021
Patrimonio neto:		
Capital social (Nota 16)	21'518,989	21'518,989
Acciones de inversión (Nota 17)	420,105	420,105
Excedente de revaluación (Nota 18)	20'893,519	10'761,360
Reserva Legal (Nota 19)	4'303,798	4'303,798
Resultados acumulados (Notas 2.k y 20)	( 1'131,327 )	1'963,148
Resultado del período	16'269,678	16'118,132
	62'274,762	55'085,532
	83'487,275	68'341,968
Cuentas de Orden (Nota 21)	2'883,690	2'099,845

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.**  
**EDITORIA PERÚ**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**(Expresado en nuevos soles)**

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2007	2006
Ventas netas (Nota 22)	64'943,314	61'331,580
Costo de Ventas (Nota 23)	<u>21'381,845</u>	<u>(20'260,153)</u>
Utilidad Bruta	<u>43'561,468</u>	<u>41'071,427</u>
Gastos de Administración (Nota 24)	(11'882,426)	(11'005,422)
Gastos de Ventas (Nota 25)	<u>(7'092,861)</u>	<u>(6'942,681)</u>
	<u>(18'975,287)</u>	<u>(17'948,103)</u>
Utilidad en Operaciones	<u>24'586,181</u>	<u>23'123,324</u>
Otros Ingresos (Egresos) (Nota 26)		
Ingresos Financieros	1'252,294	1'075,229
Gastos Financieros	(311,433)	(167,579)
Excepcionales (neto)	131,523	117,977
Varios	<u>322,151</u>	<u>153,451</u>
	<u>1'394,535</u>	<u>1'179,078</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	25'980,716	24'302,402
Participación de los trabajadores (Nota 29)	(2'802,126)	(2'526,406)
Impuesto a la Renta (Nota 27)	(7'565,739)	(6'821,297)
NIC - Impuesto Diferido (Nota 28).	<u>656,827</u>	<u>1'163,433</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>16'269,678</u>	<u>16'118,132</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.  
 EDITORA PERÚ  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 (Expresado en nuevos soles)**

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2007	2006
Capital Social		
Saldo al inicio del ejercicio	21'518,989	21,518,989
Saldo al final del ejercicio	21'518,989	21,518,989
Acciones de inversión		
Saldo al inicio del ejercicio	420,105	420,105
Saldo al final del ejercicio	420,105	420,105
Excedente de revaluación		
Saldo al inicio del ejercicio	10'761,360	10,761,360
Revaluación voluntaria	16'082,792	-
Impuesto a la renta y participac. de los trabajadores diferido	( 5'950,633 )	-
	20'893,519	10,761,360
Reserva Legal		
Saldo al inicio del ejercicio	4'303,798	4,303,798
Saldo al final del ejercicio	4'303,798	4,303,798
Resultados Acumulados		
Saldo al inicio del ejercicio	18'081,280	12'475,218
Pago de dividendos a FONAFE y transferencias	( 18'866,374 )	( 10'310,777 )
Distribución de utilidades	( 346,233 )	( 201,293 )
Utilidad neta del ejercicio	16'269,678	16'118,132
	15'138,351	18'081,280
Total del Patrimonio Neto	62'274,762	55'085,532

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.  
EDITORIA PERÚ**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Expresado en nuevos soles)**

Por los años terminados  
el 31 de diciembre de

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cobranza a los Clientes	76'488,282	72'815,602
Otros Cobros de Efectivo	1'456,902	369,335
Menos:		
Pagos a proveedores	(20'169,450 )	(23'021,834 )
Pago a trabajadores y otros	(13'577,225 )	(11'976,941 )
Pagos de Tributos	(19'031,799 )	(17'761,987 )
Pago de participaciones	(2'526,406 )	(1'953,853 )
Otros ingresos y gastos (neto)	<u>286,986 )</u>	<u>146,642</u>
Aumento del efectivo proveniente de actividades de operación	<u>(22'353,317 )</u>	<u>(18'323,680 )</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Pagos por compra de:		
Inmuebles, Maquinaria y equipo	(2'161,143 )	(2'162,604 )
Intangibles	<u>(249,187 )</u>	<u>(386,336 )</u>
Aumento (Disminución) del efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>(2'410,330 )</u>	<u>(2'548,940 )</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Transferencia a FONAFE utilidades	(18'866,374 )	(10'310,774 )
Aumento (Disminución) del efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>(18'866,374 )</u>	<u>(10'310,774 )</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO</b>	1'076,613	5'463,966
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>31'620,637</u>	<u>26'156,671</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>32'697,251</u></u>	<u><u>31'620,637</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.**  
**EDITORA PERÚ**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresado en nuevos soles)**

Por los años terminados  
 el 31 de diciembre de

	2007	2006
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	16'269,678	16'118,132
Mas (Menos):		
Depreciación del período	4'231,560	3'813,688
Amortización del período	342,642	459,456
Baja de intangibles	( 4,114)	( 416,450)
Prov. para beneficios sociales	1'240,949	1'171,414
Prov. para Cobranza Dudosa	45,764	91,422
Recuperación de Prov. Cobranza Dudosa	( 37,940)	( 38,986)
Desvalorización de Existencias,	-	( 28,634)
Retiros, reclasificaciones y desvalorización de activos fijos	-	351,423
Provisión para Contingencias	491,255	37,368
Transferencia de intangibles	59,500	482,813
Recuperación de provisiones	( 256,657)	( 477,400)
Indemnización por Despidos	119,351	524,052
Pago de Beneficios Sociales	1'336,325	( 1'762,034)
Otros	-	( 3)
Cargos y abonos por cambios netos En las cuentas de activo y pasivo:		
Aumento ( Disminución) en cuentas por Cobrar comerciales	(1'273,790)	( 392,365)
Aumento (Disminución) en cuentas por Cobrar Diversas	105,574	( 19,467)
Aumento (Disminución) en cuentas de cobranza dudosa	9,888	( 403,552)
Aumento (Disminución) en Existencias	1'196,629	22,133
Aumento (Disminución) en Gastos Pagados por Anticipado	370,722	26,357
Aumento (Disminución) en impuesto diferido activo	133,193	( 373,413)
Aumento (Disminución) de Activo Fijo	761,868	-
(Aumento) Disminución en Cuentas por Pagar	724,493	( 685,669)
(Aumento) Disminución en Tributos por pagar Aumento (disminución) de cuentas por pagar diversas	1'190,369	316,817
(Aumento) en Remuneraciones y Participaciones	91,270	-
(Aumento) en contingencias	333,780	550,041
(Aumento) en Ganancias Diferidas	62,756	( 112,122)
(Aumento) de impuesto diferido pasivo	( 31,134)	( 141,316)
(Aumento) de impuesto diferido pasivo	( 5,160,613)	( 790,020)
Aumento Disminución del efectivo proveniente de actividades de operación	22'353,317	18'323,680

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

### 1. Actividad económica de la empresa

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. – EDITORA PERU, creada el 05 de marzo de 1974 mediante Decreto Ley N° 20550, es una empresa del Estado de derecho privado que funciona bajo la modalidad de Sociedad Anónima, con autonomía económica administrativa y financiera de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 181, sus Estatutos, la Ley N° 24948 (Ley de la Actividad Empresarial del Estado) y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 027-90-MIPRE, y en lo que corresponda a lo que dispone la Ley General de Sociedades, Directivas y Disposiciones emitidas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, del Ministerio de Economía y Finanzas y demás disposiciones que le sean aplicables.

EDITORA PERU, tiene por objeto principal ser un medio de comunicación social, dedicado a la realización de toda clase de actividades relativas a la difusión de las noticias y a aquellas actividades productivas, comercializadoras, y de servicios, vinculadas a la educación, la cultura, las noticias y la publicidad, buscando que los servicios que presta sean de eficiencia, productividad y competitividad.

Asimismo, la empresa tiene como objeto la edición, impresión y distribución de toda clase de publicaciones, y en forma especial, editar el Diario Oficial *El Peruano*, además de procesar difundir noticias en el Perú y en el extranjero a través de su Agencia de Noticias Andina.

Igualmente, la empresa podrá dedicarse a la prestación de servicios editoriales y gráficos, así como de servicios de consulta de base de datos en general.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la empresa tenía 359 y 350 trabajadores, respectivamente (\*). El cuadro de asignación de personal registra 346 plazas.

(\*) Movimiento de personal.

## 2. Principios y/o prácticas contables significativas

Los principios y políticas más importantes que se han aplicado para la presentación de los estados financieros y registro de las operaciones, son los siguientes:

### **a. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las normas que se aplican son aquellas oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las Normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2007, son las Normas Internacionales de Contabilidad de la 1 a la 41 vigentes, las NIIF de la 1 a la 6 y las interpretaciones de la 1 a la 33.

Estas normas incluyen las NIC revisadas (1, 10, 16, 17, 24, 27, 28, 32, 33 y 39) vigentes en el Perú a partir del 1 de enero de 2006, cuya adopción no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Empresa.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por otros activos realizables, inmuebles, maquinaria y equipo neto, otros activos y pasivos financieros derivados negociables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa.

### **b. Moneda Funcional y Transacciones en Moneda Extranjera**

#### **(i) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Empresa (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

#### **(ii) Transacciones y saldos**

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre del año de

activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

**c. *Uso de Estimaciones Contables***

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la gerencia utilice ciertos estimados y criterios significativos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluye supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones los resultados finales ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en los próximos ejercicios.

**d. *Instrumentos Financieros***

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa. En el caso de la Empresa los instrumentos financieros incluyen a los instrumentos primarios como son caja y bancos, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las deudas a largo plazo.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Empresa tiene el derecho legal de compensarlo y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar, sobregiros y préstamos bancarios y deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2007, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

**e. *Valor Razonable***

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Empresa se detallan a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- El valor en libros de los préstamos y de la deuda a largo plazo, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

**f. *Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y provisión para cuentas de cobranza dudosa***

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de las facturas comerciales y los adeudos.

Los saldos de las cuentas por cobrar se muestran netos de la correspondiente provisión para cuentas de cobranza dudosa, que se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia General de la Empresa a través de la identificación específica de las cuentas de dudosa cobrabilidad. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles que se consideren necesarios para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de deudores. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

**g. Existencias**

Los productos terminados y sub productos, se registran al costo de producción y las materias primas, envases, embalajes y suministros diversos al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del costo promedio. Los costos mencionados no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos terminados comprende el costo de la mano de obra directa, los costos directos y gastos generales y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción y los gastos de venta. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

**h. Valuación de inmuebles, maquinaria y equipo**

Los activos fijos se registran al costo de adquisición más las revaluaciones practicadas en los años 1999 y 2007, menos la depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos fijos (Ver Nota 10).

Las mejoras son capitalizadas y las reparaciones y los gastos de mantenimiento efectuados en los activos fijos son debitados a los resultados del ejercicio correspondiente.

El costo y depreciación acumulados de activos fijos retirados o vendidos son eliminados de libros; asimismo, la utilidad o pérdida de estas operaciones son acreditadas o debitadas, según corresponda, a los resultados del ejercicio.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado, es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

**i. Intangible**

Los programas de computación (software) incluida la implementación del Sistema Integral de Información Empresarial (BAAN IV), se registran al costo actualizado. La amortización se calcula tomando como base la vida útil u obsolescencia de los intangibles, que se estima durará cinco (5) años.

**j. Ganancias diferidas**

Las suscripciones pagadas por adelantado se difieren y se trasladan a ingresos del período conforme se entregan los bienes comprendidos en la suscripción.

**k. Reconocimiento de Ingresos**

Las ventas de avisajes y publicaciones se reconocen cuando se prestan los servicios y los ingresos por suscripciones, se reconocen cuando se entregan los periódicos. Estos son registrados por el valor de venta a precios pre establecidos. La facturación por venta de periódico se efectúa por el monto de liquidación que está conformado por el precio del periódico, menos las comisiones del minorista y del agente.

Las ventas se muestran netas de los impuestos y de descuentos.  
Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan.

**l. Saldos en moneda extranjera y ganancias y pérdidas en cambio**

Las partidas en moneda extranjera se encuentran expresadas en nuevos soles a los tipos de cambio vigentes al cierre del año. Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del ejercicio en que se devengan.

**m. Impuesto a la Renta**

De conformidad con lo establecido por el Decreto Supremo N° 179-2005-EF (TUO del Impuesto a la Renta) su reglamento, ampliatorias y modificatorias, la empresa es una persona jurídica domiciliada en el país generadora de renta de tercera categoría. El Impuesto a la Renta a que se sujeta la empresa, se paga mensualmente, asimismo, el importe de regularización se paga al determinarse la utilidad del ejercicio.

El Impuesto a la Renta Diferido se registra por el método del pasivo reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros. Las principales diferencias temporales se resumen en la Nota 28. La adopción de la nueva NIC 12 revisada ha originado el reconocimiento de la diferencia temporal relacionada con la revaluación voluntaria de activos fijos (Nota 28).

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios gravables en el futuro contra los que se puede utilizar estos créditos.

**n. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando la Empresa estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso es reconocido por separado como activo sólo si dicho reembolso es virtualmente cierto.

- Vacaciones de personal
- Las vacaciones anuales de personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado.

- ❑ La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras remuneraciones del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconocen a la fecha del balance general.
- ❑ Compensación por Tiempo de Servicios:
- ❑ La provisión para Compensación por Tiempo de Servicios del personal, se constituye y se registra por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación laboral vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados mensualmente con carácter cancelatorio; en una institución financiera, de acuerdo con la decisión de los trabajadores.

**o. Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

**p. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo y sobregiros bancarios. No existían sobregiros bancarios al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

**3. Transacciones en moneda extranjera**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las operaciones en moneda extranjera se efectúan a través del Sistema Financiero Nacional a las tasas de cambio fijadas en el mercado libre.

Los tipos de cambio promedio ponderados publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros para la compra y venta del dólar americano y sus equivalentes en otras monedas han sido:

	2007		2006	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado financiero de libre circulación (1)	2.995	2.997	3.194	3.197

(1) Tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros.

**Exposición al riesgo de cambio**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la empresa tenía moneda extranjera expuesta al riesgo de cambio, conforme se indica:

	2007	2006
	US\$.	US\$.
Activo	319,265	528,581
Pasivo	( 350,579 )	( 417,700 )
Posición neta	<u>31,314</u>	<u>110,881</u>

**4. Estados Financieros Comparativos**

El Balance General al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, fueron examinados por otros auditores independientes cuyo informe emitido el 12 de febrero de 2007 contiene una opinión conforme (limpia).

Ciertas cifras de dichos estados financieros han sido reclasificadas para propósitos de comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

**5. Caja y Bancos**

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Fondo Fijos	48,300	40,700
Cuentas corrientes bancarias incluye US\$ 110,473 en 2005	11'485,364	15'399,642
Depósitos a plazo	<u>21'163,587</u>	<u>16'180,295</u>
	<u>32'697,251</u>	<u>31'620,637</u>

En el año 2007, los intereses por depósitos a plazo y cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera totalizaron S/. 943,570 (S/. 723,831 en 2006) y se incluyen en el rubro ingresos financieros en el estado de ganancias y pérdidas.

**6. Cuentas por cobrar comerciales**

Comprende (en nuevos soles), lo siguiente:

	2007	2006
Vigentes	4'480,705	3'835,673
Vencidos hasta 30 días	928,946	1'729,608
Vencidos mayores 30 días	3'249,769	1'820,349
	8'659,420	7'385,630
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(1'160,650)	(1'164,902)
	7'498,770	6'220,728

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por el año terminado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Saldo inicial	1'164,902	1'484,729
Adiciones del año	45,407	42,335
Recuperos y ajustes	( 37,582 )	( 60,927 )
Castigos	( 12,077 )	( 301,235 )
	1'160,650	1'164,902

**7. Otras cuentas por cobrar**

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Préstamos al personal	49,565	27,367
Reclamos a terceros	16,732	9,427
Cuentas por cobrar varios	22,218	116,646
Cuentas por cobrar diversas en cobranza dudosa (1)	2'179,355	2'220,004
	2'267,871	2'373,444
Provisión para otras cuentas de cobranza dudosa	( 2'179,355 )	( 2'220,004 )
	88,516	153,440

- (1) Comprende, entre otras, reclamaciones a proveedores por la no atención de saldos remanentes de pedidos de bobinas de papel, y reclamación de S/. 1,325,576 de depósitos que se mantenían en el Banco República, ahora en liquidación.

## 8. Existencias

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Mercaderías	38,868	39,131
Productos terminados	672,573	581,059
Sub productos	8,704	1,605
Materias primas	2'278,509	3'702,299
Envases y embalajes	138,971	62,797
Suministros diversos	986,188	933,551
Existencias por recibir	-	-
	4'123,813	5'320,442
Provisión por desvalorización de existencias	( 7,754 )	( 7,754 )
	4'116,059	5'312,688

## 9. Gastos pagados por anticipado

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Seguros	117	510,169
Entregas a rendir cuenta	9,987	1,625
Otras cargas diferidas	58'655	87,559
Adelanto de vacaciones	159,871	-
	228,630	599,353

## 10. Inmuebles, maquinaria y equipo

Este rubro comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

Activos		Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas Retiros y/o Ajustes	Revaluación Voluntaria	Saldos Finales
Terrenos		3'140,645			7'786,415	10'927,060
Edificios y otras construcciones		13'325,629			-	13'325,629
Maquinaria y equipo		35'074,427	90,291	( 328,105 )	8'296,377	43'132,989
Unidades de transporte		1'143,701	-	( 85,114 )	-	1'058,587
Muebles y enseres		3'026,683	219,937	( 274,351 )	-	2'972,269
Equipos diversos		9'419,540	864,987	( 2'467,075 )	-	7'817,453
Unidades por recibir		-	985,928	-	-	985,928
Trabajos en curso		216,775	55,364	( 272,139 )	-	
		<u>65'347,400</u>	<u>2'216,507</u>	<u>(3'426,784)</u>	<u>16'082,792</u>	<u>80'219,915</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Tasas</b>	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Adiciones aplicadas a resultados</b>	<b>Ventas Retiros y/o Ajustes</b>	<b>Revaluación Voluntaria</b>	<b>Saldos Finales</b>
Edificios y otras construcciones	3%	4'154,147	399,769	-		4'553,915
Maquinaria y equipo	10%	28'067,743	2'625,354	( 290,363 )		30'402,733
Unidades de transporte	20%	1'004,509	48,507	( 85,101 )		967,914
Muebles y enseres	10%	2'109,540	247,442	( 251,884 )		2'105,098
Equipos diversos	10% y 25%	6'950,801	910,490	( 2'464,974 )		5'396,316
		<u>42'286,739</u>	<u>4'231,560</u>	<u>(3'092,322)</u>	<u>-</u>	<u>43'425,977</u>
Provisión por desvaloriz. de maquinaria y equipo		( 699,545 )		699,545	-	-
Valor neto		<u>22'361,116</u>				<u>36'793,938</u>

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 228° de la Ley General de Sociedades, el 27 de diciembre de 2007, la empresa registró la revaluación voluntaria de la Rotativa Metro Gross por S/. 8'296,377.16; del terreno de la calle Consuelo N° 202 por S/. 720,526.90; del terreno de la Av. Alfonso Ugarte N° 873-899 por S/. 831,417.50; del terreno de la calle Quilca N° 556 por S/. 40,880.21 y del terreno de la calle Andahuaylas N° 1464-1466-1472 y 1490 por S/. 6'193,590.10, bienes de activo fijo que en total ascienden a S/. 16'082,791.87, que fueron sometidos a tasación previa de perito autorizado.

**11. Intangible**

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	Saldos Iniciales	Adiciones	Reclasi-ficciones	Ajustes	Saldos Finales
Activos	33,743				
Patentes y marcas	30,339	-	11,842	( 4,136 )	41,448
Estudios y proyectos	6'717,035	-	-	-	30,339
Software	62,065	243,581	-	272,139	7'232,754
Intangibles por recibir		5,606	( 67,206 )	-	466
	<u>6'843,182</u>	<u>249,187</u>	<u>( 55,364 )</u>	<u>268,003</u>	<u>7'305,008</u>

Amortización acumulada	Tasas	Saldos Iniciales	Adiciones aplicaciones a resultados	Reclasi-ficciones	Ajustes	Saldos Finales
Patentes y marcas	10%	18,351	3,927	-	(4,114 )	18,164
Estudios y proyectos	20%	30,339	-	-	-	30,339
Software	20%	5'789,925	338,715	-	-	6'128,639
		<u>5'838,614</u>	<u>342,642</u>	<u>-</u>	<u>(4,114 )</u>	<u>6'177,142</u>
Valor neto		<u>1'004,568</u>				<u>1'127,866</u>

El Sistema Integral de Información Empresarial (Proyecto BAAN IV) entró parcialmente en operación en agosto del año 2000 y fue puesto en marcha total en enero del año 2001.

**12. Cuentas por pagar comerciales**

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Proveedores	<u>2'281,625</u>	<u>1'612,496</u>

**13. Otras cuentas por pagar**

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Impuestos por pagar (1)	2'890,856	1'700,488
Remuneraciones y participaciones por pagar (2)	-	-
Varias (3)	3'836,319	3'502,539
	<u>3'702,532</u>	<u>3'241,053</u>
	<u>10'429,707</u>	<u>8'444,080</u>

- (1) Comprende la provisión correspondiente al mes de diciembre de 2007 del IGV por S/. 1'093,363, del IGV/retenciones por S/. 16,535, del impuesto a la renta cuarta categoría por S/. 6,628, del impuesto a la renta de quinta categoría por S/. 212,265, del saldo por pagar del impuesto a la renta de tercera categoría por S/. 1'334,497 y de las contribuciones a ESSALUD, Sistema Nacional de Pensiones, Asistencia Provisional Seg. 20530 y SENATI por un total de S/. 224,568.
- (2) Comprende la provisión para remuneraciones por S/. 4,681, para vacaciones por S/. 1'054,956 para participación de los trabajadores (10%) por S/. 2'775,245, otras remuneraciones S/. 1,437.
- (3) Comprende la provisión para dividendos por pagar S/. 2'916,527, reclamos de terceros S/. 38,971, depósitos en garantía S/. 220,281, otras cuentas por pagar S/. 349,056, y provisión para beneficios sociales por S/. 177,696.

Según lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 015-91-TR, el Decreto Legislativo N° 650 y el Decreto Supremo N° 034-91-TR, la compensación por tiempo de servicios se devenga desde el primer mes de servicios siempre que se cumpla una jornada mínima diaria de cuatro horas. Su monto es igual a un doceavo de la remuneración computable por cada mes completo de servicios y/o fracción de mes (por treintavos) y fue depositada por el empleador mensualmente hasta el mes de noviembre 2004 inclusive, en que nuevamente se hará el depósito en forma semestral (mayo y noviembre), con carácter cancelatorio, a nombre del trabajador y a elección individual de éste, en moneda nacional o extranjera, en bancos, financieras, mutuales, caja de ahorro y cooperativas de ahorro y crédito, siempre que se encuentren supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros o, de no estarlo, siempre que dichos depósitos cuenten con un seguro o garantía hipotecaria suficiente.

#### 14. Provisiones diversas

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Litigios laborales (Ver nota 30)	1'315,096	1'228,142
Litigios civiles	196,547	113,457
Otras provisiones	14,136	12,338
	1'525,779	1'353,937

#### 15. Ganancias diferidas

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Suscripciones (1)	1'024,093	1'047,879
Convenio MEF (Saldo) (2)	675	8,023
	1'024,768	1'055,902

- (1) Corresponde a suscripciones del Diario Oficial El Peruano (DOP) pagadas por adelantado, que corresponden al año 2008.
- (2) Corresponde al saldo de servicios pendientes de utilizar por parte del MEF.

## 16. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social estaba representado por 21'518,989 acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00 cada una arrojando un total de S/. 21'518,989, íntegramente emitidas y pagadas. De conformidad con la legislación vigente, la emisión de las acciones que esta origine no constituye dividendos y no está afecta al impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la estructura societaria de la Empresa es la siguiente:

Porcentaje de participación Individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
%		%
De 90.01 al 100	1	100

## 17. Acciones de inversión

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Acciones de Inversión	420,105	420,105
	<u>420,105</u>	<u>420,105</u>

Corresponde al saldo de Acciones Laborales pendientes de devolución, cuya concreción está supeditada al conocimiento de los nombres de los tenedores, información con que no se cuenta a la fecha, y a la decisión que adopte el poder judicial respecto a si corresponde el pago y la proporción del mismo respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiera prescrito.

## 18. Excedente de revaluación

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	10'761,360	10'761,360
Revaluación voluntaria	16'082,792	-
Impuesto a la renta y participac. de los trabajadores diferidos	(5'950,633)	-
Excedente de revaluación	<u>20'893,519</u>	<u>10'761,360</u>

Corresponde al saldo de las revaluaciones voluntarias practicadas en los años 1999 y 2007, sobre la rotativa de seis cuerpos y los terrenos.

### 19. Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos (en nuevos soles) ascendieron a:

	2007	2006
Reserva Legal	<u>4'303,798</u>	<u>4'303,798</u>

De acuerdo con la Nueva Ley General de Sociedades, las compañías deberán detraer un 10% de dichas utilidades para formar una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital pagado. Esta reserva legal sólo podrá ser usada para cubrir pérdidas futuras, debiendo ser repuestas y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación, asimismo, puede ser capitalizada, pero debe ser restituida en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

### 20. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos (en nuevos soles) ascendieron a:

	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	18'081,280	12'475,218
Pago de dividendos a FONAFE y transferencias	(18'866,374 )	(10'310,777 )
Distribución de utilidades	(346,233 )	(201,293 )
Utilidad neta del ejercicio	<u>16'269,678</u>	<u>16'118,132</u>
	<u>15'138,351</u>	<u>18'081,280</u>

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley N° 27170, Ley del FONAFE, las empresas del Estado deberán transferir automáticamente a este Entidad, antes del 30 de abril de cada año, el total de las utilidades distribuibles obtenidas en el ejercicio anterior.

**21. Cuentas de orden**

Comprende (en nuevos soles) lo siguiente:

	2007	2006
Pensionistas	275,367	314,463
Bienes controlables	597,792	736,982
Cartas fianza M.N.	378,005	243,522
Cartas fianza M.E.	910,740	230,338
Contingencias judiciales activas	323,715	370,900
Adquisición de bienes y servicios	398,071	203,640
Obligaciones provisionales	-	-
	2'883,690	2'099,845

**22. Ventas netas**

Comprende (en nuevos soles) las ventas de siguientes:

	2007	2006
Venta de avisajes y publicaciones	55'564,879	50'891,974
Venta de periódicos	8'562,193	9'957,154
Venta de servicios gráficos	639,235	271,820
Venta de servicios informativos	6,616	22,824
Venta de mercaderías	712	1,230
Venta de otros	169,678	186,578
	64'943,314	61'331,580

**23. Costo de ventas**

Comprende (en nuevos soles) el costo de avisajes, publicaciones, periódicos, servicios gráficos, servicios de información andina y mercaderías vendidas siguientes:

	2007	2006
Inventario inicial de merc. y otros	40,736	45,394
Inventario inicial de productos terminados	581,059	468,163
Consumo de materias primas e insumos	6'382,731	6'178,179
Mano de obra directa	10'567,735	10'051,873
Gastos de fabricación	2'498,706	2'184,381
Depreciación y amortización	3'183,553	2'924,407
Devoluciones y otros	( 1'152,530 )	( 970,449 )
Inventario final de mercaderías y otros	( 47,572 )	( 40,736 )
Inventario final de productos terminados	( 672,573 )	( 581,059 )
	<u>21'381,845</u>	<u>20'260,153</u>

#### 24. Gastos de administración

Comprende (en nuevos soles) los gastos de administración siguientes:

	2007	2006
Depreciación y amortización	1'219,528	1'089,380
Materiales y suministros	344,793	362,774
Cargas de personal	6'052,276	5'724,197
Servicios prestados por terceros	2'409,336	2'416,607
Tributos	250,368	244,480
Cargas diversas de gestión	654,967	614,117
Provisión del ejercicio	951,158	553,867
	<u>11'882,426</u>	<u>11'005,422</u>

#### 25 Gastos de ventas

Comprende (en nuevos soles) los gastos de ventas siguientes:

	2007	2006
Depreciación y amortización	160,918	259,357
Materiales y suministros	348,201	399,784
Cargas de personal	2'490,663	2'352,276
Servicios prestados por terceros	3'256,696	3'213,037
Tributos	40,934	37,962
Cargas diversas de gestión	624,327	524,735
Provisión del ejercicio	171,122	155,530
	<u>7'092,861</u>	<u>6'942,681</u>

**26. Otros ingresos y egresos**

Comprende (en nuevos soles) los gastos de ingresos y egresos siguientes:

	2007	2006
Otros ingresos:		
Financieros	1'252,294	1'075,229
Varios	131,523	153,451
Excepcionales (1)	322,150	117,977
	1'705,967	1'346,657
Otros gastos:		
Financieros	( 311,433 )	( 167,579 )
Excepcionales	-	-
Neto	1'394,534	1'179,078

**27. Impuesto a la Renta**

- a) La Ley del Impuesto a la Renta, su Texto Único Ordenado (TUO) (Decreto Supremo N° 179-2004-EF), su reglamento, modificatorias y ampliatorias establecen que las personas jurídicas, deben pagar un impuesto equivalente al 30% de la utilidad neta tributaria y deben efectuar pagos mensuales a cuenta del Impuesto a la Renta que se calculan, eligiendo uno de los sistemas siguientes: (a) el coeficiente resultante de dividir el monto del impuesto calculado correspondiente al ejercicio gravable anterior entre el total de los ingresos netos del mismo ejercicio, y (b) el 2% de los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.
  
- b) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 a 2007 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no surgirán pasivos adicionales de importancia como resultado de estas revisiones.

Al 31 de diciembre, la renta imponible ha sido determinada de la forma siguiente:

	2007	2006
	S/.	S/.
Utilidad antes de participaciones e		
Impuesto a la Renta	25'980,717	24'302,402
Más:		
Depreciación por revaluación voluntaria	2'135,190	2'135,190
Depreciación de activo fijo en exceso	11,480	11,481
Gastos de ejercicios anteriores	102,163	57,691
Gastos diversos reparables	167,222	118,204
Multas recargos e intereses	13,987	-
Gastos sin requisitos mínimos	2,616	-
Gastos de vehículos reparables	58,812	70,307
Intereses financieros	224,675	-
Provisión de litigios laborales	491,255	90,619
Gastos inherentes a rentas exoneradas	145,347	124,362
Exceso de provisión (vacaciones no pagadas)	825,100	753,990
	<u>4'177,849</u>	<u>3'361,844</u>
Menos:		
Intereses exonerados	1'117,807	943,570
Desembolsos de litigios laborales y civiles	62,856	165,373
Vacaciones pagadas provisionadas Ej. ant.	543	777,839
Servicios de auditoría correspondiente al		
año 2006 y reparado en el año 2006	-	36,000
Disminución del monto demandado	38,034	161,770
Recuperación depreciación rotativa		
reparada 2004	699,545	-
Extorno de provisión del año 2006	218,523	315,630
	<u>2'137,308</u>	<u>2'400,182</u>
Renta neta tributaria	28'021,257	25'264,064
10% participación trabajadores	2'802,126	2'526,406
Renta neta imponible	<u>25'219,132</u>	<u>22'737,658</u>
Impuesto a la Renta calculado (30%)	<u>7'565,739</u>	<u>6'821,297</u>

**28. Impuesto a la Renta Diferido**

Al 31 de diciembre, el Impuesto a la Renta diferido resulta de las partidas temporales siguientes:

	2007	2006
	S/.	S/.
Impuesto diferido deudor		
Provisión desvalorización existencias	7,754	7,754
Provisión desvalorización de activo fijo	-	699,545
Diferencia entre la tasa de depreciación utilizada para propósitos financieros tributarios	83,181	71,701
Provisión para contingencias	2'439,457	2'113,373
	<u>2'530,393</u>	<u>2'890,373</u>
Tasa de participación de los trabajadores (10%) y del Impuesto a la Renta (30%)	<u>37%</u>	<u>37%</u>
Impuesto diferido al final del año (*)	936,245	1'069,438
Total del Impuesto deudor al inicio del año	(1'069,438)	(696,026)
(Cargo) abono a resultados del año	<u>133,193</u>	<u>373,413</u>
Impuesto diferido acreedor		
Revaluación de activo fijo neto de depreciación acumulada	1	2'135,192
Tasa de participación de los trabajadores (10%) y del Impuesto a la Renta (30%)	<u>37%</u>	<u>37%</u>
Total del impuesto diferido acreedor al final del año (*)	5'950,634	790,021
Total del impuesto diferido acreedor al inicio del año	( 790,020 )	(1'580,041)
Abono a cuenta de excedente de revaluación	<u>5'160,614</u>	<u>( 790,021 )</u>
Cargo (abono) por impuesto diferido deudor (acreedor)	133,193	( 373,413 )
Abono por impuesto diferido acreedor	<u>5'160,614</u>	<u>( 790,020 )</u>
Abono por resultado del año	<u>5'293,806</u>	<u>(1'163,433)</u>
(*) Total del impuesto diferido acreedor al final del año		

### 29. Participación de los trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa es del 10% de la renta neta y la participación en su gestión debe llevarse a cabo mediante comités destinados a mejorar la producción y la productividad. En el año 2007, la empresa registró utilidades de S/.2'802,126 (S/.2'526,406 en 2006) por concepto de participaciones con cargo a los resultados, monto que es deducible para propósitos del cálculo del Impuesto a la Renta.

### 30. Provisión para contingencias

Al 31 de diciembre de 2007 la Empresa mantiene pendientes de resolución y en ejecución de sentencia procesos judiciales, de los cuales ciento diez (110) son laborales, siete (7) son administrativos, seis (6) son penales y cincuenta y dos (52) son civiles y/o constitucionales.

El monto total de las posibles contingencias contra la Empresa asciende a S/. 1'525,779, monto que se encuentra provisionado a esa fecha (ver nota 14). La Gerencia General y los asesores legales estiman que de la resolución final de dichos procesos no surgirán pasivos adicionales a los registrados que afecten significativamente la situación financiera de la compañía.

### 31. Administración de riesgos financieros

#### ***Factores de riesgo financiero***

Las actividades de la entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en el valor de mercado, en las tasas de interés y en el tipo de cambio de la moneda extranjera.

#### ***Riesgo de crédito***

La exposición a este riesgo está relacionada por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la entidad a medida que vencen y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo y equivalente de efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del balance general. Por ello deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden y no tiene riesgos significativos de concentración de crédito. Por consiguiente, la entidad no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

#### ***Riesgo de liquidez***

La entidad no se encuentra expuesta a riesgo de liquidez, principalmente porque obtiene los fondos necesarios suficientemente para cumplir con los compromisos que asumen los asociados con los instrumentos financieros.

Los recursos que obtiene la entidad se basan principalmente en los ingresos provenientes de ventas al contado y la adecuada recuperación (cobranza) de los créditos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la entidad mantiene suficientes fondos de efectivo de acuerdo con la naturaleza del negocio.

#### ***Riesgo de tasas de interés***

La exposición de la entidad a este riesgo se define como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en las tasas de interés, ya sea porque estas variaciones afectan al margen financiero de la entidad o porque afecten al valor patrimonial de sus recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, la entidad no tiene riesgos significativos en este aspecto.





**EMPRESA PERUANA DE  
SERVICIOS EDITORIALES S.A.**

**MEMORIA ANUAL 2007**

**Contenidos:**

**Presidencia del Directorio**

**Gerencia General**

**Gerencia de Planeamiento y Desarrollo**

**Diseño Gráfico y Diagramación**

**Eduardo Andrés Cortijo Alfaro**

**Impreso en Editora Perú - Segraf**

**Hecho el Depósito Legal**

**Nº 99 - 0082**





**EMPRESA PERUANA DE  
SERVICIOS EDITORIALES S.A.**

**Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima  
Central Telf. 315-0400 / [www.editoraperu.com.pe](http://www.editoraperu.com.pe)**